

FACULTAD DE NEGOCIOS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“REPERCUSIÓN DE LAS INFRACCIONES  
TRIBUTARIAS EN LA SITUACION ECONOMICA DE  
LA EMPRESA MUNDO COMESTIC EIRL., TRUJILLO  
2021”

Tesis para optar al título profesional de:

**Contador Público**

**Autores:**

Gladys Janeth Cerna Ferrel

Carlos Eduardo Mendez Cruz

**Asesor:**

Mg. C.P.C. Marvin Omar Aredo García

<https://orcid.org/0000-0002-1028-1235>

Trujillo - Perú

2023

**Jurado Evaluador**

Jurado 1 Presidente(a)	<b>EDWIN ALBERTO ARROYO ROSALES</b>	<b>32921582</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	<b>MARIA GRACIELA ZURITA GUERRERO</b>	<b>40367879</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	<b>CAROLA ROSANA SALAZAR REBAZA</b>	<b>18110438</b>
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

## Informe de Similitud

### Tesis

---

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

---

<b>7</b> %	<b>7</b> %	<b>4</b> %	<b>%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

#### FUENTES PRIMARIAS

---

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>7</b> %
----------	---	------------

---

## **Dedicatoria**

A Dios:

Por darnos esa fuerza que nos  
permitió poder realizar el presente  
trabajo.

A nuestra Familia:

Que son nuestro fuerza y motivo, por  
estar en cada momento de nuestras vidas y  
como en este desarrollo de mi trabajo para el  
objetivo profesional.

A nuestros amigos:

Que nos brindaron su constante  
apoyo sin nada a cambio, y por la  
amistad que nos une para el logro de  
nuestros objetivos.

**Los Autores**

### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por guiarnos en este camino y por darnos esa fuerza espiritual para el logro de este trabajo.

Al nuestro asesor, Marvin Omar Aredo García, por la ayuda y por sus conocimientos que compartió con nosotros para el desarrollo de nuestra investigación.

Me van a faltar palabras para agradecer a todas las personas que nos brindaron su apoyo desinteresadamente, pero merecen su reconocimiento especial a nuestras Madres que con ayuda incondicional ayudaron a concluir nuestra carrera universitaria.

Por último, a nuestras amistades y con todas aquellas personas que están en este mundo y que se fueron a la eternidad, un millón de gracias.

**Los Autores**

## Tabla de contenido

Jurado Evaluador .....	2
Informe de Similitud.....	3
Dedicatoria .....	4
Agradecimiento .....	5
Tabla de contenido.....	6
Índice de tablas .....	7
Índice de figuras .....	8
Resumen .....	9
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
1.1    Realidad problemática .....	10
1.2    Formulación del problema .....	17
1.3    Objetivos .....	17
1.4    Hipótesis.....	18
<b>CAPITULO II: METODOLOGÍA.....</b>	<b>19</b>
<b>CAPITULO III: RESULTADOS .....</b>	<b>21</b>
3.1. Infracciones tributarias. ....	21
3.2. Situación económica de la empresa.....	22
3.3. Estado de resultados con y sin infracciones.....	24
3.5.    Diseño de un planeamiento tributario para prevenir infracciones.....	26
<b>CAPITULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>34</b>
4.1    Discusión .....	34
4.2    Conclusiones .....	36
Referencias .....	37
Anexos .....	41

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Estado de resultados de la empresa.....	22
<b>Tabla 2</b>	Estado situación Financiera. ....	23
<b>Tabla 3</b>	Estado de resultados con y sin infracciones .....	24
<b>Tabla 4</b>	Resumen del estado de resultados con y sin infracciones y del estado situación financiera...	25
<b>Tabla 5</b>	Cuadro resumen de activo y patrimonio .....	25
<b>Tabla 6</b>	Análisis interno de la empresa.....	27
<b>Tabla 7</b>	Análisis externo de la empresa.....	28

### Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Infracciones tributarias de la empresa período 2021 .....	21
<b>Figura 2</b> Contratación de un asistente contable .....	30
<b>Figura 3</b> Ordenar los comprobantes de pago.....	31
<b>Figura 4</b> Diseño de gestión tributaria en la empresa .....	32
<b>Figura 5</b> Capacitación del personal.....	33



### Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021. Su metodología fue de tipo aplicada – descriptiva, con un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, su muestra fue los documentos tributarios del período 2021, y tres trabajadores de la empresa, se aplicó como instrumentos de recolección de datos la guía de entrevista y la ficha de análisis documental, para obtener información sobre los tipos de infracciones que ha tenido la empresa por incumplir con sus obligaciones tributarias y la repercusión que ha generado en su situación económica. Tuvo como resultados que, las infracciones tributarias repercuten de forma negativa en la empresa porque presenta una serie de incumplimientos en sus obligaciones tributarias lo que ha conllevado a imposición de múltiples sanciones con embargo de mercadería, afectando su situación económica. Se concluyó que, la empresa no cumple con sus obligaciones tributarias, situación que ha generado que la Sunat lo sancione frecuentemente.

**PALABRAS CLAVES:** Infracciones tributarias, situación económica, estados financieros, utilidad.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad problemática

La economía en los últimos años se ha visto perjudicada generando una reducción en los indicadores tributarios, siendo de gran importancia los frecuentes movimientos de las empresas, donde todas estas aportan y de esta forma previenen diferentes efectos negativos que no permita su continuidad en el mercado. No obstante, múltiples empresas cometen infracciones tributarias y en su mayoría se debe al alto nivel de desconocimiento que tienen de las normas tributarias, siendo evidente la afectación a su situación económica (Cabrera, et al., 2021).

A nivel internacional, como Estados Unidos se ha evidenciado que, el índice de infracción tributaria es ascendente, a la fecha se ha perdido un promedio de 1 billón en impuestos que no han sido cancelados anualmente, información que ha logrado estimar el encargado del servicio de impuestos internos, fundamentando que, la entidad no cuenta con recursos para el control de estos casos, la mayor parte de estos impuestos no pagados es el resultado de infracciones de instituciones grandes (Rappeport, 2021). Del mismo modo, Mejía, et al., (2019), refiere que, en Ecuador, antes del año 2014 solo 3 de 10 entidades cumplían el pago de sus tributos quienes evitaron singularmente las infracciones tributarias tipificadas en las reformas efectuadas por el Estado.

En el Perú, las MYPES abarcan el 75% del mercado, y ante el elevado índice de informalidad, es considerado uno de los países que mayor infracción tributaria presenta, ello como consecuencia de la insatisfacción de las condiciones tributarias de la SUNAT, lo que genera que las empresas acumulen deudas e intereses que los orillan a ser informales afectando

su situación económica y arriesgando la continuidad de las actividades propias de la entidad (Odar, 2018).

En la ciudad de Trujillo, diferentes empresas que desarrollan actividades de venta de artículos de pintura, limpieza, etc, incurren en infracciones tributarias y ello se debe, porque presentan declaraciones juradas erradas, es decir, con información falsa, no cumplen sus obligaciones en la fecha determinada generando ello la imposición de multas como el incremento de los intereses por parte de SUNAT, y ello ha repercutido de forma negativa en la situación económica de su misma organización, porque se evidenció que muchos de ellos tuvieron como consecuencia el cierre de su negocio (Tello y Cavero, 2021).

En el caso de la Empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., es una microempresa que se dedica a la venta de productos de cosmetología, ubicada en la ciudad de Trujillo. Desde el inicio de sus actividades se ha podido evidenciar que esta ha cometido diferentes infracciones tributarias tales como: declaración de impuestos fuera del plazo establecido, las compras no presentan comprobantes de pago, no pagar los aportes a Essalud, declaración de libros fuera del plazo, los cuales tuvieron como consecuencia sanciones con multas relevantes y esto es resultado de la desinformación, poco conocimiento y la nula capacitación por parte del departamento de contabilidad. Estos hechos acarrearán negativamente en la situación económica de la empresa debido a los pagos frecuentes de multas que se realizan. Ante los constantes incumplimientos tributarios a inicios del año 2021 la SUNAT comenzó a solicitar a la empresa requerimientos e información de las declaraciones mensuales, encontrando algunas infracciones cometidas, logrando tener a futuro nuevas infracciones que pueden atentar contra la situación económica de la organización.

De acuerdo con Medina (2017), en su estudio tuvo como objetivo identificar la influencia de las infracciones tributarias con los aspectos económicos de la empresa distribuidora y comercializadora Evasnorte S.A.C de Trujillo. Su metodología fue de tipo descriptivo, cuantitativo, con un diseño no experimental. Se concluyó que, las infracciones tributarias si influyen en la situación económica de la empresa generando caídas en la utilidad. Es importante porque orienta a la prevención de caer en riesgos y tiene un aporte positivo para esta investigación.

Asimismo, Díaz (2017), en su tesis tuvo como objetivo identificar la eficacia de las infracciones tributarias en la situación económica de la MYOE Calzados Estrella. Su metodología fue de diseño no experimental, de tipo básica, descriptiva. Tuvo como conclusiones que, la MYPE al no contar con sanciones optimizaría una mejor eficacia, teniendo mejores utilidades. Por ende, que las infracciones tributarias afectaron en las ganancias. Cabe mencionar que de suma importancia ya que ayuda a conocer el impacto que generan estas, permitiendo ser un aporte valioso en nuestra investigación.

Del mismo modo, García (2017), en su estudio tuvo como objetivo identificar la influencia de las infracciones tributarias en la situación financiera de la empresa Transcisne SAC, Chimbote, su metodología fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo, con un diseño no experimental, empleó la encuesta como técnica, con una muestra de 6 trabajadores que laboran en la entidad. Tuvo como conclusión que, las infracciones han perjudicado de forma negativa la situación financiera de la entidad. Haciendo referencia que, las infracciones se originaron por desconocimiento, esto orienta a la capacitación en materia tributaria, siendo un aporte relevante para nuestro proyecto de investigación.

Además, Carrasco (2018), en su estudio tuvo como objetivo conocer la incidencia económica que tiene la infracción tributaria, su metodología fue básica, de enfoque cuantitativo, descriptivo, empleó la encuesta para recolectar datos, su muestra fue toda el área de contabilidad. Entre sus conclusiones determinó que, el personal de la entidad necesita capacitarse adecuadamente especialmente, los encargados del área de contabilidad para prevenir sanciones por cometen infracciones generadas. La propuesta presentada por el autor en capacitar al personal como prevención de infracciones, por el cual es muy importante para nuestro trabajo de investigación.

Por ende, Marín (2018), en su estudio tuvo como objetivo efectuar un análisis sobre la influencia de la infracción y sanción tributaria en la situación económica y financiera de la empresa comercial de abarrotes del mercado central de Cajamarca 2016, tuvo como metodología un diseño no experimental, con una muestra de 15 comerciantes de abarrotes, entre sus técnicas fue la encuesta. Tuvo como conclusión que, en su mayoría los comerciantes incurrir en infracciones en un 54.32% por no emitir o pedir sus comprobantes formales adecuadamente. Por ende, la situación financiera de la empresa es débil, porque las infracciones perjudican la liquidez de la entidad, siendo evidente la reducción del 10% de las ratios. Los comprobantes formales son importantes, esto ayuda a no caer en infracciones, es aporte significativo para la presente investigación.

De la misma manera, Méndez (2019), en su estudio tuvo como objetivo la descripción de los distintos enfoques de las infracciones tributarias y su relación con la situación económica de las MYPE, su metodología fue de revisión sistemática con un periodo de 10 años. Tuvo como conclusión que, las infracciones perjudican el desarrollo de la organización, esto orienta

a poner más enfoque en capacitar al personal en materia tributaria para así no perjudicar a la organización, es de aporte relevante para la investigación.

A continuación, Sánchez (2021), en su estudio tuvo como objetivo identificar los efectos de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa ferretera de la ciudad de Trujillo, su metodología fue de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptiva. Finalmente se concluyó, se ha reducido la liquidez, logrando disminución en las utilidades netas, por ende, que la situación económica de la entidad presenta efectos negativos por las infracciones generadas. Al indicar el efecto negativo de la omisión de tributos, esto orienta a poner más énfasis en hacer valer las leyes tributarias y así evitar contingencias, es de aporte importante para el presente trabajo de investigación.

Por su parte, Sánchez (2021), en su estudio tuvo como objetivo que, identificar la influencia de las infracciones tributarias en la situación económica como financiera de la Positiva Seguros y Reaseguros S. A – Cajamarca, su metodología fue de enfoque cuantitativo – descriptivo, con una muestra de 13 trabajadores de la entidad. Tuvo como conclusión que, las infracciones que presentan las empresas perjudican la situación económica están estas dos relacionadas significativamente. Porque a mayor infracción menor serán las ganancias. Al mencionar el impacto negativo de las malas prácticas en las declaraciones de impuestos, este trabajo ayuda a orientar al personal responsable para mejora de la empresa, es importante aporte para nuestra investigación.

Chumacero y Quiroz (2021), en su tesis tuvieron como objetivo el diseño de un plan tributario para prevenir las sanciones tributarias en la empresa Comercial los Hebreos E.I.R.L, Chiclayo, 2020, tuvo como metodología un tipo descriptivo, con un diseño no experimental, con una muestra de 07 personas, se aplicó como técnicas la entrevista y el análisis documental.

Tuvo como conclusión que, la empresa al efectuar la planificación tributaria tiene retribuciones en la economía, en los trabajadores como dueños, y mediante esta planificación tributaria se esta previniendo a futuro un gasto innecesario como sanciones, multas, intereses, etc, que solo se encuentra beneficiado la SUNAT.

Tazza (2021), en su estudio tuvo como objetivo demostrar que el planeamiento tributario previene las sanciones tributarias en las Mypes de la Provincia de Tarma – 2020, su metodología fue de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental, y su muestra fue de 15 empresas. Tuvo como conclusión que, la empresa debe implementar un planeamiento tributario porque presenta deficiencias en el tratamiento del gasto y desconocimiento de las normas tributarias y esta propuesta permite mejorar tributariamente a la empresa.

Respecto a las bases teóricas, se tiene que, las infracciones tributarias según Nima (2013): Es aquel incumplimiento por parte del contribuyente sobre las obligaciones legales, reglamentarias o administrativas, relativas a los tributos establecidos en el sistema impositivo, y que acarrea sanciones para quienes resulten responsables de tal incumplimiento (p.11).

Los tipos de infracciones tributarias según el Código Tributario peruano, se tienen las siguientes: Infracciones que están vinculadas con la Inscripción, en los libros de anotaciones de la Administración. De acuerdo el código Tributario en el Artículo 173° este tipo de infracción se comete cuando una empresa al iniciar sus operaciones no se inscribe en la SUNAT, también cuando no informan el cambio de su domicilio fiscal, y, por último, cuando no se brinda el número de ruc para cualquier supervisión del fisco (Nima. 2013. p.13).

Posteriormente, respecto a la situación económica de las empresas, Calderón (2010), lo define como la condición económica que corresponde al patrimonio en su totalidad con el que cuenta una entidad o la cantidad de activos que le pertenecen y, por otro lado, se refiera

a la capacidad que tienen las organizaciones para afrontar todas sus obligaciones adquiridas de acorde al plazo previsto. Asimismo, Cibran y Prado (2013), lo argumentan como aquella condición económica haciendo hincapié al patrimonio con el que cuenta la empresa, y están incluidas la capacidad que tienen los activos tanto corriente como no corriente en generar ganancias. La situación económica viene a comprender aquello que se convierte en efectivo en una empresa.

Por otro lado, la situación económica está orientado en el recurso de la sociedad en su conjunto, es decir, al número de activos y bienes que pertenecen y que tienen para ejecutar sus actividades. Por ende, ello refleja las inversiones de la entidad, este aspecto ayuda a definir si una entidad gana o pierde efectivo, si el ingreso es beneficioso para las distribuciones empresariales o si el gasto lo supera. En conclusión, evidencia si el emprendimiento tiene buena rentabilidad. El registro que te ayuda a conocer e identificar el resultado como la situación financiera del mismo (Gitman y Joehnk, 2009).

Por su parte, Sala (2016), respecto a la situación económica, es la expresión más aproximada del buen funcionamiento de una empresa. El mayor valor se obtiene de los estados financieros futuros que la empresa espera generar y el mejor saldo positivo entre las entradas y salidas de efectivo proyectadas, y descontadas al valor de hoy. La situación económica también es el resultado de la gestión comercial, operativa y administrativa, que finalmente se traduce en la utilidad operativa.

El presente estudio se justifica por la conveniencia que tiene, es decir, por el alto índice que existe de infracciones tributarias que incurren las empresas, el cual presenta consecuencias graves al límite de causar cierres de negocios, disminución de ganancias, etc, lo que causa un incremento en la crisis económica donde se ven afectados diferentes factores tributarios. En este aspecto también presenta justificación de relevancia social, debido que,



ayudara a fomentar un mayor conocimiento de las obligaciones tributarias que deben cumplir las empresas para no incurrir en infracciones que afecten su situación económica en gran magnitud. Por otro lado, presenta implicancias practicas porque el desarrollo del estudio tiene como función analizar su situación tributaria y en consecuencia económica con el fin de identificar una posible mejora y recomendar a la entidad para que a largo plazo lo considere y tenga mejores resultados y menos pérdidas económicas. Referente al valor teórico, con esta investigación se pretende ampliar conocimientos basados desde la teoría hasta la información obtenida de los resultados debido que mediante ello se puede evidenciar datos reales que enfrenta la empresa para que con estos datos se pueda emplear estrategias que beneficien a la entidad. Finalmente, lo que respecta a la utilidad metodológica, el estudio empleara una serie de instrumentos de recolección de datos que será de mayor utilidad para estudios futuros que pretendan analizar variables similares y ello, permitirá tener datos que pueden ser más profundos con el complemento de las investigaciones futuras.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cómo repercute las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021?

## **1.3 Objetivos**

El objetivo general de la presente investigación es, determinar la repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021. Los objetivos específicos de este trabajo son, identificar las infracciones tributarias que ha incurrido la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021, dar a conocer la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021, analizar el estado de resultados con y sin infracciones tributarias de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L y la repercusión que tienen en su situación económica.

estructurar un diseño de planeamiento tributario para prevenir multas y infracciones en la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021.

#### **1.4 Hipótesis**

La hipótesis general de este trabajo es, que las infracciones tributarias repercuten negativamente en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L. Las hipótesis específicas de la presente investigación son, las infracciones que ha incurrido la empresa son: Las compras no presenta comprobantes d pago, , declarar fuerza de plazo el IGV y renta, no pagar los aportes de Essalud, no llevar al día los libros y registros contables, la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, es débil por el alto nivel de infracciones que incurre, las ratios de liquidez muestran una situación poco sustentable de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., a corto y largo plazo, y el estado de resultados determina una repercusión negativa en la situación financiera en la solvencia económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L.

## CAPITULO II: METODOLOGÍA

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, porque según Hernández y Mendoza (2018) se aplica la lógica deductiva, busca ser objetivo y tiene como meta, describir, explicar y probar teorías en una respectiva realidad. Por lo tanto, este enfoque permite al estudio demostrar información relevante mediante tablas, figuras, que le den sustento al problema identificado.

El tipo de estudio fue aplicada – descriptiva, el primero porque su fin es dar solución a determinados problemas o planteamientos específicos, logrando incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, y es descriptivo porque el fin del estudio es describir los acontecimientos vitales del problema (Ñaupas et al., 2014).

De acuerdo Hernández et al., (2014) el diseño del estudio, fue no experimental, puesto que las variables no se manipulan ni controlan, sino que solo observa los aspectos en su entorno natural. Por lo tanto, en la investigación solo se analizó el comportamiento del problema según su contexto para después concluir y sugerir mejoras.

La población que se empleó en el presente estudio estuvo conformada por los documentos del área de contabilidad de la empresa, así como el contador de la misma organización. Entendiéndose que la población es el conjunto de elementos que se asemejan con distintas determinaciones (Hernández et al, 2014).

La muestra está conformada por el contador de la empresa, y documentos del área contable, como estados financieros, notificaciones de Sunat, resoluciones del período 2021, por lo tanto, la muestra es la subpoblación que permite analizar, estudiar los objetos o personas que se encuentran directamente relacionadas con el estudio (Hernández et al, 2014).

Lo referente a las técnicas de recolección de datos para el desarrollo del estudio se empleó la técnica de la entrevista, donde para Hernández y Mendoza (2018), es una

herramienta indispensable en las investigaciones porque este permite obtener información amplia que sirven para demostrar los objetivos planteados en el estudio, y evidenciar los motivos de las infracciones tributarias que se han tenido y su consecuencia que ha generado en la situación económica de la misma. Asimismo, también se utilizó el análisis documental, el cual es una técnica importante que está orientada en analizar información relevante de la empresa y con ello dar respuesta directa a los objetivos de la investigación. Por ende, se analizó los estados financieros, de la empresa, el impacto de las infracciones tributarias, y los estados de resultados.

Además, se agrega que el instrumento es una herramienta que complementa a la medición, por lo tanto, se empleó la guía de entrevista, el cual es un instrumento que contiene preguntas abiertas, dirigidas al contador de la empresa.

En el estudio se procedió de la siguiente manera: Primeramente, se indagó la información necesaria para fundamenta el problema de investigación, luego se seleccionó los antecedentes más actualizados que respaldan las variables de estudio, se solicitó los permisos correspondientes a la empresa para aplicar el instrumento de recolección de datos como el acceso a la información financiera de la misma, seguidamente se encuestó al personal del área de contabilidad de la empresa, y finalmente, se solicitó información de los ratios y estados de resultados de la empresa para ser analizados.

En los aspectos éticos se hace referencia que, la información considerada de diferentes investigadores ha sido correctamente citada mediante el formato APA, siguiendo la estructura de la casa de estudios. Siendo relevante mencionar que los datos son fidedignos y son fueron manipulados a conveniencia de los investigadores.

### CAPITULO III: RESULTADOS

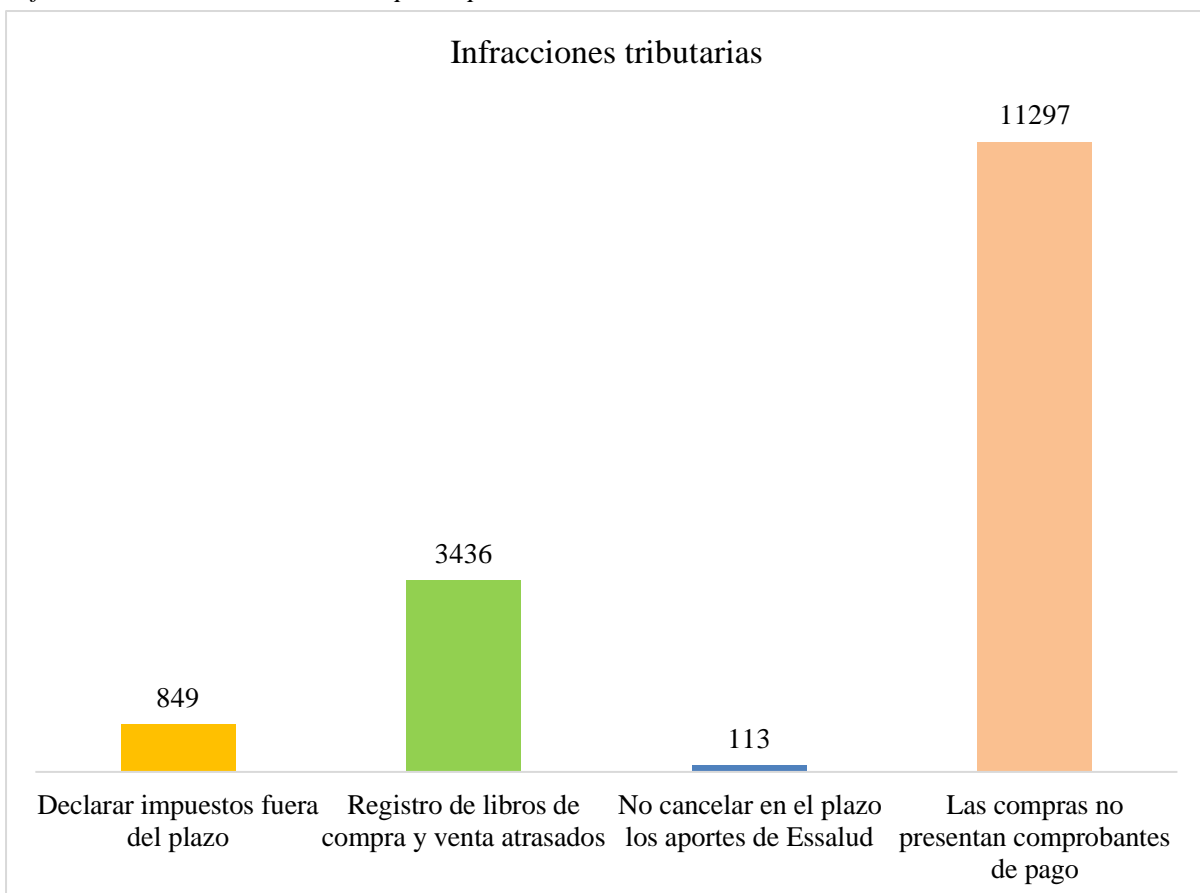
La empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., es una microempresa que se dedica a la venta de productos de cosmetología, ubicada en la ciudad de Trujillo.

#### 3.1. Infracciones tributarias.

En el presente objetivo se consideró las infracciones tributarias que la empresa ha tenido en el período 2021, ello como consecuencia, del incumplimiento de sus obligaciones tributarias que la ley regula. Para ello, se utilizó la entrevista, donde el contador refiere que la empresa en el período de estudio tuvo cuatro infracciones que se detallan en la figura siguiente:

**Figura 1**

*Infracciones tributarias de la empresa período 2021*



*Nota.* Esta figura muestra las infracciones que tiene la empresa en el período 2021 por no cumplir con sus obligaciones tributarias como administrativas.

### 3.2. Situación económica de la empresa.

Respecto a este objetivo se ha utilizado la entrevista y el análisis documental, primeramente, el contador en la entrevista aplicada refirió que, la situación económica de la empresa es regular en el período 2021, el cual afectó de forma negativa en su situación económica. Posteriormente, se utilizó el análisis documental donde se evidencia los datos que en la tabla contiene.

**Tabla 1**

*Estado de resultados de la empresa*

<b>Estado de Resultados (Del 01/01 al 31/12 de 2021)</b>	<b>2021</b>
Ventas netas	923,236.00
Costo de ventas	<b>-690,255.00</b>
Subtotal	232,981.00
Utilidad bruta	232,981.00
Gastos de ventas	-128,490.00
<b>Gastos de administración</b>	<b>-61,233.00</b>
<b>Resultado de operación utilidad</b>	<b>43,258.00</b>
<b>Infracciones</b>	<b>-15,695.00</b>
Resultados antes de part. - Utilidad	27,563.00
Impuesto a la renta	-3,997.00
Utilidad Neta	23,566.00

*Nota.* Estado de resultados del período 2021.

En la presente tabla, se puede evidenciar que, la empresa presenta una utilidad neta baja, ello generado por las diferentes infracciones que ha tenido en el lapso del período 2021.

**Tabla 2**
*Estado situación Financiera.*

<b>Activo</b>	<b>Sin Infracciones</b>	<b>Con Infracciones</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	151,986.00	136,620.00
Ctas por cobrar comerciales - terc	35,986.00	35,986.00
Ctas por cobrar diversas - terceros	18,532.00	18,532.00
Mercaderías	88,622.00	88,622.00
Activo diferido	21,348.00	21,348.00
<b>Total, Activo Neto</b>	<b>316,803.00</b>	<b>301,108.00</b>

<b>Pasivo</b>		
Trip y aport sist pens y salud por pagar	4,556.00	4,556.00
Ctas por pagar comerciales - terceros	100,000.00	100,000.00
Obligaciones financieras	75,366.00	75,366.00
<b>Total, Pasivo</b>	<b>179,922.00</b>	<b>179,922.00</b>

<b>Patrimonio</b>		
Capital	45,982.00	45,982.00
Resultados acumulados positivos	51,638.00	51,638.00
Utilidad del ejercicio	38,932.00	23,566.00
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>136,881.00</b>	<b>121,186.00</b>
<b>Total, Pasivo + Patrimonio</b>	<b>316,803.00</b>	<b>301,108.00</b>

En la presente tabla se puede evidenciar el estado de situación financiera de la empresa sin infracciones y con infracciones del período 2021, al realizar el análisis, podemos ver que en el Activo con infracciones se produjo una disminución en el efectivo equivalente efectivo debido que con ello se pagaron las infracciones cometidas por la empresa con una diferencia de 15,366.00 en comparación activo sin infracciones. También podemos evidenciar una reducción en el patrimonio de la empresa a causa de las infracciones mencionadas.

### 3.3. Estado de resultados con y sin infracciones.

**Tabla 3**

*Estado de resultados con y sin infracciones*

Concepto	Declaración jurada	Declaración jurada
	anual (sin infracciones)	anual (con infracciones)
Ventas	923,236.00	923,236.00
(-) Costo de Ventas	-690,255.00	-690,255.00
Utilidad Bruta	232,981.00	232,981.00
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos de Ventas	-128,490.00	-128,490.00
Gastos Administrativo	-61,233.00	-61,233.00
Utilidad operativa	43,258.00	43,258.00
Otros ingresos		
<b>Multas tributarias</b>		<b>-15,695.00</b>
Declarar impuestos fuera de plazo		-849.00
Registro de libros de compra y venta fuera de plazo		-3,436.00
No cancelar los aportes de Essalud en la fecha		-113.00



No presentar documentos de las adquisiciones		-11,297.00
<b>Utilidad ante de impuesto</b>	43,258.00	27,563.00
Impuesto a la Renta	-4,326.00	-3,997.00
<b>Utilidad Neta</b>	<b>38,932.00</b>	<b>23,566.00</b>

*Nota.* Comparación del estado de resultados con y sin infracciones del período 2021.

En función a la situación económica se puede evidenciar que existe una utilidad neta de S/. 38,932.00 al momento se efectuar la declaración sin infracciones, sin embargo, detallando las infracciones se evidencia un monto menor de S/. 23,566.00, es decir, que la empresa tuvo una totalidad de multas por pagar de S/. 15,695.00, donde se aduce que la situación económica tiene un efecto negativo en su utilidad en razón a las infracciones tributarias que esta ha cometido.

#### Tabla 4

*Resumen del estado de resultados con y sin infracciones y del estado situación financiera.*

Concepto	Utilidad Neta
<b>Con infracciones</b>	23,566.00
<b>Sin infracciones</b>	38,932.00

*Nota.* Resumen del estado de resultados con y sin infracciones para demostrar la diferencia y la repercusión que tiene las infracciones en la situación económica de la empresa.

#### Tabla 5

*Cuadro resumen de activo y patrimonio*

Concepto	Activo	Patrimonio
<b>Con Infracciones</b>	301,108.00	121,186.00
<b>Sin Infracciones</b>	316,803.00	136,881.00

En la tabla se visualiza que las infracciones tributarias que la empresa ha tenido repercuten de forma negativa y significativa porque afecta en gran porcentaje su utilidad.

Asimismo, se puede demostrar que, las infracciones tributarias presentan una repercusión negativa, porque tuvo una utilidad de 23,566.00 soles, sin embargo, en el mismo período tuvo un aproximado de 4 sanciones y entre ellos hacen un monto total de 15,635,00 soles, cantidad que la empresa pudo disfrutar en la compra de otros materiales, o pagos de otros conceptos que tiene.

También se visualiza en el cuadro resumen de activo y patrimonio con y sin Infracciones donde se vieron afectados negativamente ya que las multas ocasionaron disminución en activo y patrimonio.

### **3.5. Diseño de un planeamiento tributario para prevenir infracciones**

El diseño del planeamiento tributario para la empresa tomo en cuenta los distintos aspectos como:

#### **3.5.1. Presentación**

El planeamiento tributario es un marco que se utiliza como guía que permite a las empresas estar organizadas de manera adecuada, también dirige y controla sus actividades como proyectos en general, bajo esta perspectiva el objetivo del diseño de un plan tributario para la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, es brindar una guía que le permita a organizarse y controlar sus actividades que efectúan en el área de contabilidad con el fin que los temas tributarios mejoren, debido que, el problema que tiene la empresa de acuerdo la entrevista y el análisis documento realizado es por razones de desconocimiento de las normas, por falta de personal capacitado, desorganización.

El plan tributario diseñado considera estrategias como procedimientos de actividades a efectuarse para el mejoramiento del área de contabilidad – tributaria de la empresa, debido que, las infracciones impuestas por la SUNAT, se ha perjudicado considerablemente la situación económica, tanto que, el importe por infracciones es de S/. 15, 695.00 soles en el período 2021, por ende, estos se pueden prevenir con el diseño de un plan tributario que será de utilidad para enfrentar contingencias a futuro y cambios en las normas tributarias.

### 3.5.2. Planteamiento del problema

El problema principal por el que enfrenta la empresa es el desconocimiento de las normas tributarias, falta de capacitación del personal y el desorden en sus documentaciones.

#### Análisis Foda

Mediante una matriz FODA se evaluará los elementos internos como externos de la empresa para el planteamiento de estrategias a desarrollar:

A continuación, se presenta una tabla describiendo las debilidades y fortalezas que la empresa tiene.

**Tabla 6**

#### *Análisis interno de la empresa*

Indicadores	Debilidades	Fortalezas
La empresa no cuenta con personal debidamente capacitado.	X	
No tiene definido su plan tributario	X	
No tiene archivados sus comprobantes de compras y ventas.	X	

Tiene una atención de calidad.		X
Su infraestructura es acogedora.		X
No tiene diseñado un manual de organización y funciones.	X	

*Nota.* Entrevista y análisis documental aplicado a la empresa

Seguidamente se realizó un análisis de las oportunidades como amenazas que tiene la empresa, el cual se diagnosticó más amenazas que oportunidades.

**Tabla 7**

*Análisis externo de la empresa*

<b>Indicadores</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
Presión de la SUNAT		X
Ventas por mayor y menor	X	
Competencia directa		X
Cambios en las normas tributarias		X
Poco acceso a préstamos financieros		X
Desarrollo empresarial	X	

### 3.5.3. Objetivos

#### 3.5.3.1. Objetivo general

Estructurar un plan tributario que reduzca las multas y infracciones en la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L.

#### 3.5.3.2. Objetivos específicos

Detallar las actividades de los trabajadores del área de contabilidad, para especificar sus competencias y orden en el desempeño de sus funciones.

Plantear políticas para los trabajadores del área de contabilidad y determinar sus funciones.

Especificar las actividades a realizarse para clasificar y ordenar los comprobantes de pago para efectuar una adecuada determinación de los tributos a declararse como pagar.

#### **3.5.4. Justificación**

Un planeamiento tributario es un conjunto de procedimientos que se diseña para cumplir con los objetivos, es decir, son planificaciones que se efectúan para facilitar y hacer más fáciles las actividades, simplificando las tareas que se desean efectuar.

Esta propuesta justifica el desarrollo en la necesidad de implementar un planeamiento tributario que ayude a la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, planificar las actividades del área de contabilidad con la finalidad de reducir los riesgos de ser sancionado y multado por parte de la SUNAT , reduciendo las cargas fiscales, debido que, este planeamiento se diseña en cumplimiento con lo regulado en la norma para construir herramientas que tienen los contribuyentes para enfrentar los distintos cambios en la legislación tributaria.

Al reducir la carga fiscal de la empresa, asesorándola en el cumplimiento de sus tributos sin cometer faltas, se está beneficiando también a la sociedad debido que, cumplir con las obligaciones tributarias benefician económicamente al Estado.

#### **3.5.5. Diseño del planeamiento tributario**

El estudio se encuentra orientado en diseñar un plan para el área de contabilidad de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, que le ayude en la planificación de sus tareas a efectuar buscando el beneficio de forma tal que reduzca los riesgos tributarios, integrando a todos los

trabajadores que laboran en esta área, planteando al directivo opciones de solución al problema por el que atraviesa.

### 3.5.5.1. Estrategias

El plan tributario diseñado se ajusta a las necesidades de las empresas, en esta ocasión se analizó la situación de la empresa mediante el análisis Foda efectuado para después plantear estrategias que ayuden a la misma, fomentando la buena toma de decisiones del área de contabilidad y especificar las actividades de los trabajadores dirigidas a cumplir con sus fines.

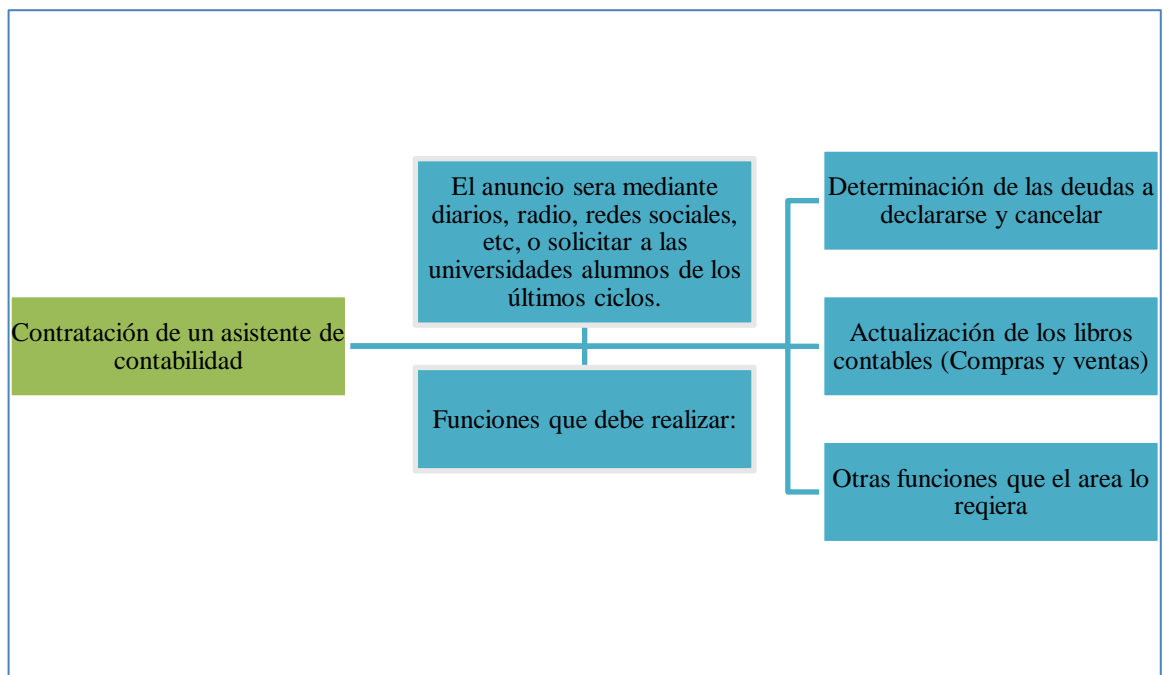
#### Estrategias a desarrollar con sus procedimientos

##### *Estrategia N° 1:* Contratación de un asistente contable

Contratar a un asistente de contabilidad para que verifique los comprobantes de pagos y facilitar los datos a la hora de determinar las deudas tributarias mensuales.

**Figura 2**

*Contratación de un asistente contable*



*Nota:* Actividades de la estrategia 1.

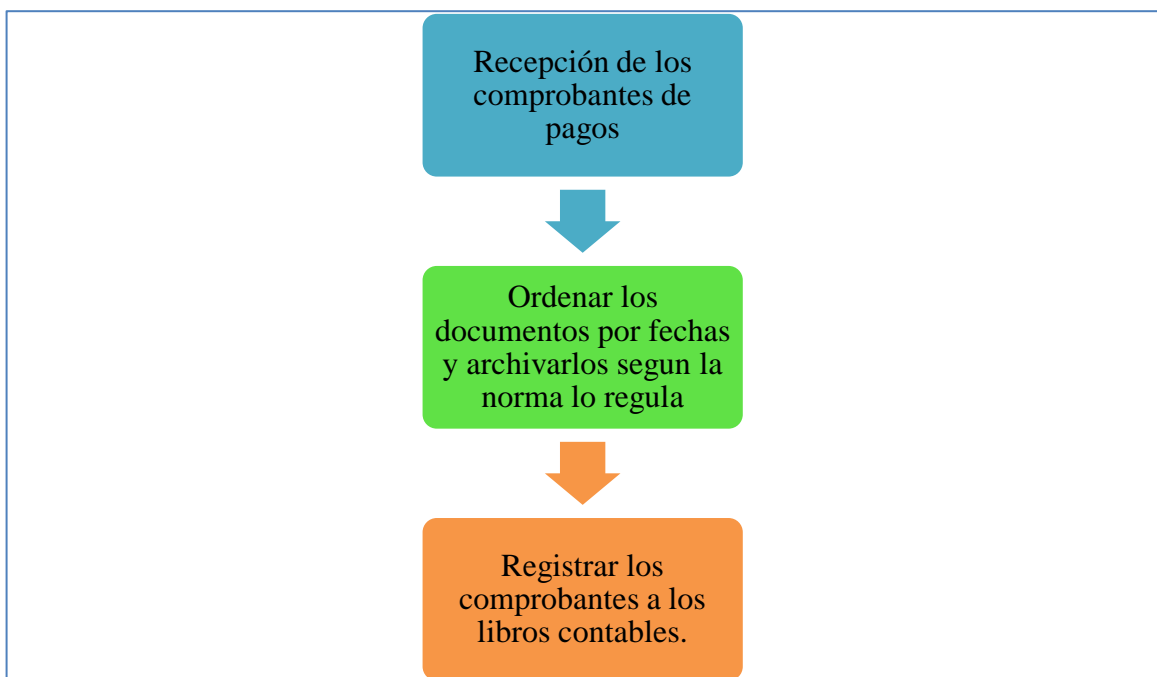
*Fuente:* Elaboración propia

**Estrategia N° 2:** Ordenar los comprobantes de pago

Esta función lo efectúa los asistentes contables, quienes deben realizar las tareas indispensables para archivar, mantener la documentación de las operaciones contables, y con ello, registrar en los libros tanto de compra como de venta.

**Figura 3**

*Ordenar los comprobantes de pago*



*Nota:* Actividades de la estrategia 2.

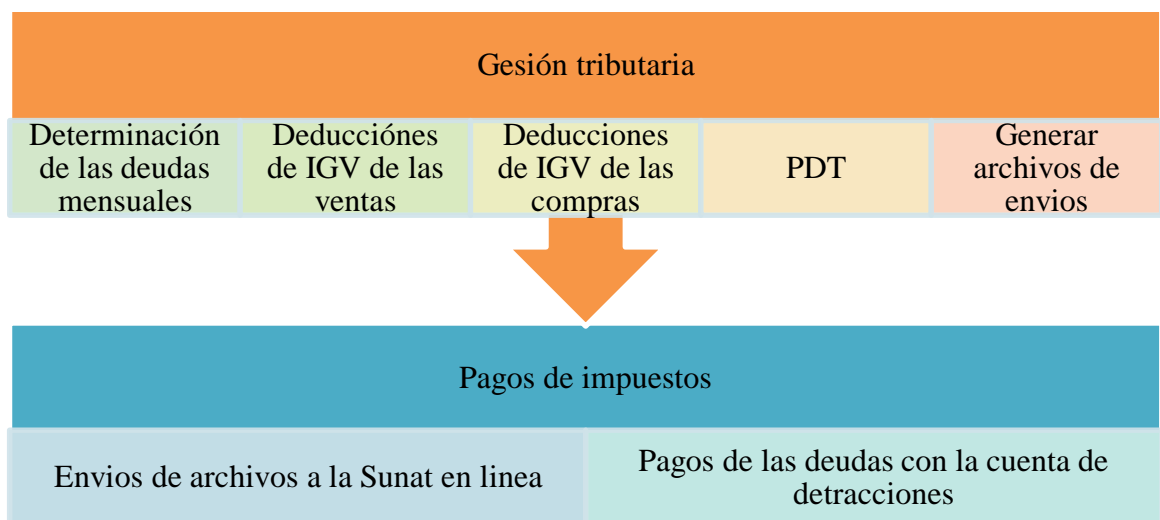
*Fuente:* Elaboración propia

**Estrategia N° 3:** Diseño de gestión tributaria en la empresa, consistente en la determinación de los impuestos para ser declarados y cancelarlos.

Esta estrategia pretende alcanzar la eficiencia en la determinación de las deudas y el pago de los impuestos, el responsable de esta función es el encargado del área de contabilidad, por ende, las actividades son detalladas en la siguiente figura:

**Figura 4**

*Diseño de gestión tributaria en la empresa*



*Nota:* Actividades de la estrategia 3.

*Fuente:* Elaboración propia

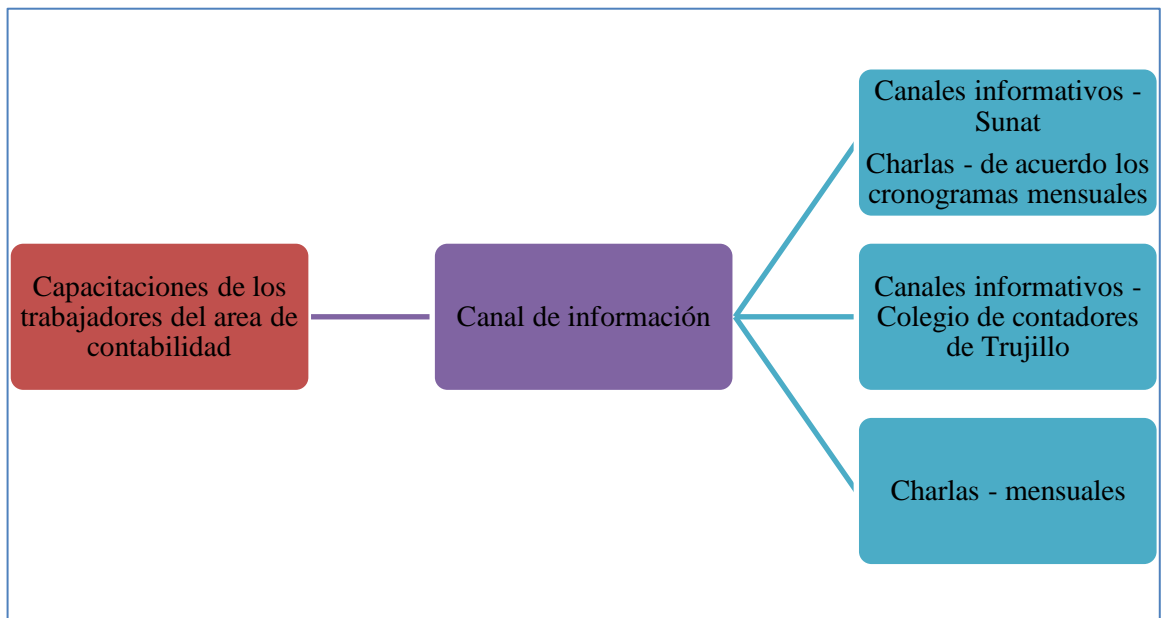
**Estrategia N° 4:** Capacitación del personal

Esta estrategia aprovecha el servicio que ofrece la Sunat mediante de sus programas de charlas gratuitas que programan de forma mensual, además, como de otros entes como el colegio de contadores de Trujillo, las capacitaciones son importantes para que los trabajadores estén actualizados en las normas tributarias.



**Figura 5**

*Capacitación del personal*



*Nota:* Actividades de la estrategia 4.

*Fuente:* Elaboración propia

## CAPITULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1 Discusión

Los resultados obtenidos permiten la validación de la hipótesis, que señala que las infracciones tributarias repercuten de forma negativa en la situación económica de la empresa. Respecto a las limitaciones se consideró principalmente el poco acceso a la información de la empresa, lo que dificulta tener mayor información.

En el desarrollo del primer objetivo se puede apreciar que, la empresa cuenta con cuatro infracciones graves que es declarar impuestos fuera del plazo, registro de libros de compra y venta atrasados, no cancelar en el plazo, Por ende, este resultado coincide con el estudio de Sánchez (2021), quien determinó en su conclusión que, las infracciones que presentan las empresas perjudican la situación económica están estas dos relacionadas significativamente. Porque a mayor infracción menor serán las ganancias. Al mencionar el impacto negativo de las malas prácticas en las declaraciones de impuestos. Además, según Nima, et al., (2013, p.11), las infracciones tributarias es aquel incumplimiento por parte del contribuyente sobre las obligaciones legales, reglamentarias o administrativas, relativas a los tributos establecidos en el sistema impositivo, y que acarrea sanciones para quienes resulten responsables de tal incumplimiento.

En el desarrollo del segundo objetivo se puede apreciar el estado de situación económica de la empresa, el cual representa que sus activos son igual al pasivo más su patrimonio, donde se puede observar que la empresa cuenta con liquidez. Por lo tanto, estos resultados tienen similitud con el estudio de Díaz (2017), quien concluyó que, la MYPE al no contar con sanciones optimizaría una mejor eficacia, teniendo mejores utilidades. Por ende, que las infracciones tributarias afectaron en las ganancias, cabe mencionar que es importante

ya que ayuda a conocer el impacto que generan estas, permitiendo ser un aporte positivo en nuestra investigación.

En el desarrollo del tercer objetivo se puede apreciar que, existe una disminución en la utilidad neta con respecto a los resultados si infracciones y con infracciones. Estos resultados coinciden con el estudio de García (2017), quien concluyó que, las infracciones han perjudicado de forma negativa la situación financiera de la entidad. Haciendo referencia que, las infracciones se originaron por desconocimiento, esto orienta a la capacitación en materia tributaria.

En el desarrollo del cuarto objetivo se puede apreciar el diseño de un plan tributario que permitirá a la empresa mejorar en la prevención de las infracciones tributarias, asimismo, ello ayudará a que la empresa tenga una mejor organización en lo que respecta los comprobantes de pagos este resultado tiene similitud con el estudio de Tazza (2021), concluyó que, la empresa debe implementar un planeamiento tributario porque presenta deficiencias en el tratamiento del gasto y desconocimiento de las normas tributarias y esta propuesta permite mejorar tributariamente a la empresa.

Así mismo, las infracciones tributarias repercuten de forma negativa en la situación económica de la empresa, porque los montos de estas infracciones en muchas ocasiones son elevados, generando un perjuicio económico en su organización.

Las implicancias de nuestra investigación desde un punto académico, nuestro estudio ha permitido encontrar que uno de los factores que depende la situación económica de una empresa son las infracciones tributarias, ya que ellas conllevan a pagarlas afectando negativamente la economía de la empresa investigada.

## 4.2 Conclusiones

- Se determino que lo ocurrido en relación a las infracciones tributarias cometidas por la empresa han sido el factor clave por el cual la situación económica en el año 2021 ha sido desfavorable, estas infracciones al pagarse con el efectivo de la empresa, implica un perjuicio a nivel económico, disminuyendo su economía y reducción en la utilidad neta, quiere decir a repercutido de forma negativa.
- Se identifico que la empresa ha incurrido cuatro infracciones tributarias cometidas directamente por el área de contabilidad, que son, declarar impuestos fuera de plazo, registro de libros de compra y ventas atrasados, cancelar fuera de plazo es salud, las compras no presentan comprobantes, todas estas se dieron por desconocimiento de las normas tributarias, falta de capacitación y desorden en sus documentos tributarios.
- Al verificar la situación económica de la empresa en el 2021, se pudo encontrar que se redujo su efectivo, por el pago de las infracciones cometidas de S/15,695.00 soles, esta reducción se puede ver reflejados en los estados financieros, es por ello que género que la situación económica de la empresa se vea perjudicada, ya que es un dinero que no se pudo ni podrá recuperar.
- Al analizar el estado de resultados del 2021, con y sin infracciones, se pudo visualizar que hubo un impacto a nivel económico reducción de su efectivo, y financiero en su utilidad neta con infracciones se tuvo S/23,566.00 soles, y sin infracciones S/38,932.00 soles, con esta información se concluyó que si repercutió de forma negativa ya que las multas por infracciones es dinero perdido para la empresa.

### Referencias

- Carrasco, C. (2018). *Infracciones tributarias en la situación financiera. Lima-Perú: (Tesis para Titulo – Universidad Autónoma del Perú).*  
*Repositorio Universidad Autónoma del Perú*  
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/autonoma/608/1/cynthia%20carrasco%20davila.pdf>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., y Rosas, C. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. (Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. 27, núm. Esp.3, pp. 204-218. Universidad del Zulia.)*  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/>
- Díaz, K. (2017). *Incidencia de las infracciones tributarias en la situación económica de la mype calzados estrella, Trujillo 2014. (Tesis para Titulo, Universidad César Vallejo).*  
*Repositorio Universidad Cesar Vallejo.*  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26689/diaz\\_gk.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26689/diaz_gk.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, J. (2017) *Incidencia de infracciones tributarias en la situación financiera, empresa Transcine SAC Chimbote periodo 2016, (Tesis para título, Universidad San Pedro).*  
*Repositorio Universidad San Pedro.*  
<https://core.ac.uk/download/pdf/231099938.pdf>
- Gitman, L, y Joehnk, M. (2009). *Fundamentos de inversiones.* Pearson Addison Wesley.  
<https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Gitman-y-Joehnk-2009-Fundamentos-de-inversiones.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México. (p 714) Editorial Mc Graw-Librería Hill Education.*
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* Interamericana Editores SA.  
<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Marín, E. (2018). *Incidencias de las Infracciones y Sanciones Tributarias en la Situación Económica y Financiera de las Empresas Comerciales de abarrotes de la ciudad de Cajamarca 2016*, (Tesis para título para maestro en ciencias, Universidad Nacional de Cajamarca).

Repositorio Universidad Nacional de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2355/TESIS%20MAESTRIA%20MARIN%20MARIN%20EDGARD%20JENSEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, M. (2017) *Las Infracciones Tributarias y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Distribuidora y Comercializadora Evasnorte S.A.C, de la ciudad de Trujillo*, (Tesis para título, Universidad Cesar Vallejo).

Repositorio Universidad Cesar Vallejo.

[Medina\\_MML-SD.pdf \(ucv.edu.pe\)](#)

Méndez, C. (2019). *Repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de Las Mype*, (Trabajo de investigación para bachiller, Universidad Privada del Norte).

Repositorio Universidad Privada del Norte.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/27135/Mendez%20Cruz%2c%20Carlos%20Eduardo.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Mejía, O., Pino, J., y Parrales, C. (2019). *Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165.

<https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>

Nima, E., Rey, J., y Gómez, A. (2013). *Aplicación práctica del régimen de infracciones y sanciones tributarias*. *Contadores y Empresas e imprenta Editorial el búho*.

<http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/1Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20infracciones%20y%20sanciones%20tributarias.pdf>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., Romero, H. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redaccion de la tesis*. Ediciones de la U.

[https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos Metodologia\\_%C3%91aupas\\_5aEd.pdf](https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos Metodologia_%C3%91aupas_5aEd.pdf)

Odar, E. (2018). *Sanciones e infracciones tributarias en las pymes en la región Lambayeque, Chiclayo, Perú, (Trabajo para tesis, Universidad Señor de Sipán).*  
Repositorio Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5128/Odar%20Bances%200Edgar%20Enrique.pdf?sequence=1>

Rappeport, A. (2021, 13 de octubre). *Las trampas fiscales le cuestan a los EE. UU. \$ 1 billón por año, dice el jefe del IRS.* New York Times, 1.

<https://www.nytimes.com/2021/04/13/business/irs-tax-gap.html>

Sala, R. (2016, setiembre 09). *La situación económica y financiera de una empresa.*

<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-situacion-economico-y-financiera-de-una-empresa>

Sánchez, E. (2021). *Infracción tributaria y su efecto en la situación económica de una empresa ferretera de la ciudad de Trujillo, (Tesis para título, Universidad Cesar Vallejo).*  
Repositorio Universidad Cesar Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80980/Sánchez\\_MEB-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80980/Sánchez_MEB-SD.pdf?sequence=1)

Sánchez M. (2021). *Incidencia de infracciones tributarias en la situación económica y financiera de la positiva seguros y reaseguros S.A. Cajamarca, 2019, (Tesis para título, Universidad Señor de Sipán).*

Repositorio Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9959/S%20E1nchez%20Nu%20F1ez%20Marleny.pdf?sequence=6>

Tazza, J. (2021). *Planeamiento Tributario en la Prevención de Sanciones Tributarias en las Micro y Pequeñas Empresas de la Provincia de Tarma- 2020, (Trabajo de investigación para bachiller, Universidad Peruana los Andes).*

Repositorio Universidad Peruana los Andes.

[www.informatica.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3614/T037\\_75085259\\_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.informatica.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3614/T037_75085259_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

*Tello, R., y Cavero, S. (2021), El planeamiento tributario y las contingencias tributarias en la empresa contratistas y consultores Mendoza S.R.L., 2020, (Tesis para título, Universidad Privada de Trujillo).*

*Repositorio Universidad Privada de Trujillo.*

[repositorio.uprit.edu.pe/bitstream/handle/UPRIT/579/CF-  
TESISTELLO%20NAJARROCAVERO%20PULIDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uprit.edu.pe/bitstream/handle/UPRIT/579/CF-<br/>TESISTELLO%20NAJARROCAVERO%20PULIDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



Anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
TÍTULO: “REPERCUSIÓN DE LAS INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA MUNDO COMESTIC EIRL., TRUJILLO 2021”				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
¿Cómo repercute las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021?	<b>General</b>	Las infracciones tributarias repercuten negativamente en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L.	<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Población</b>
	Determinar la repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021.		Descriptiva	La población estuvo conformada por los documentos del área de contabilidad de la empresa, así como el contador de la misma organización.
	<b>Específicos</b>		<b>Técnicas</b>	<b>Muestra</b>
	Identificar las infracciones tributarias que ha incurrido la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021.		Análisis documental y entrevista	La muestra en el presente trabajo de investigación estuvo conformada por el contador de la empresa, y documentos del área contable, como estados financieros, notificaciones de Sunat, resoluciones del período 2021.
	Dar a conocer la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021.			
Analizar el estado de resultados con y sin infracciones tributarias de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L y la repercusión que tienen en su situación económica.				

Anexo 2 Operalización de variables

<b>MATRIZ DE OPERALIZACIÓN DE VARIABLES</b>					
<b>TÍTULO: “REPERCUSIÓN DE LAS INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA MUNDO COMESTIC EIRL., TRUJILLO 2021”</b>					
<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA</b>
<b>Infracciones tributarias</b>	Las infracciones tributarias según Nima (2013): Es aquel incumplimiento por parte del contribuyente sobre las obligaciones legales, o administrativas, relativas a los tributos establecidos en el sistema impositivo, y que acarrea sanciones para quienes resulten responsables de tal incumplimiento.	Las infracciones tributarias son consecuencias del incumplimiento de las obligaciones tributarias que realiza la empresa frente a Sunat. El cual se considera como algo negativo que afecta la situación económica de la empresa.	Infracciones	Declarar impuestos fuera de plazo	Razón
				Registro de libros de compras y ventas atrasados	Razón
				No cancelar en el plazo los aportes de Essalud	Razón
				Las compras no presentan comprobantes de pago	Razón
<b>Situación económica</b>	Por su parte, Sala (2016), respecto a la situación económica, es la expresión más aproximada del buen funcionamiento de una empresa. El mayor valor se obtiene de los estados financieros futuros que la empresa espera generar y el mejor saldo positivo entre las entradas y salidas de efectivo proyectadas, y descontadas al valor de hoy. La situación económica también es el resultado de la gestión comercial, operativa y administrativa, que finalmente se traduce en la utilidad operativa.	La sit cuando tiene la capacidad de producir y mantener beneficios en un determinado plazo. También se traduce en utilidad operativa que la empresa a futuro pueda generar en los estados financieros.	Estado de resultado	Utilidad operativa	Razón
			Estado de Situación Financiera	Activo  Patrimonio	

### Anexo 3 Ficha de análisis documental

**Tesis:** Repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Comestic EIRL., Trujillo 2021”.

**Variables:** Infracciones tributarias – Situación económica

**Fuente:** Estado de resultados, Situación financiera

**Evaluador:** Contador de la empresa

**Objetivo:** Determinar la repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021.

Esta ficha de análisis documental se diseñó teniendo en cuenta los objetivos del presente estudio y de esta manera determinar que las infracciones tributarias repercuten de forma negativa en la situación económica de la empresa.

#### OE.1: Identificar las infracciones tributarias que ha incurrido la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021

Nº	Nº de resolución	Infracción	Monto de infracción
1	063-001-1610318	Declarar impuestos fuera de plazo	S/849.00
2	061-001-0073320	Registros de compras y Ventas atrasados	S/3,436.00
3	061-001-0072132	No cancelar en el plazo los aportes de salud	S/113.00
4	061-001-0095840	Las compras no presentan comprobantes de pago	S/11,297.00

#### O.E.2: Conocer la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L, Trujillo 2021.

Detallar el estado de resultados de la empresa del período 2021.

#### O.E.3: Estado de resultados con y sin infracciones tributarias de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L

Concepto	Declaración jurada anual (sin infracciones)	Declaración jurada anual (con infracciones)
Utilidad Neta	38,932.00	23,566.00

#### **Anexo 4** Guía de entrevista

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

**Objetivo:** Determinar la repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021.

**Lugar:** Trujillo

**Para:** Contador de la empresa

**Observación:** Información recaudada y utilizada solo con fines académicos.

#### **Preguntas:**

1. ¿Cuáles son las infracciones tributarias que ha cometido la empresa en el período 2021?  
La empresa Mundo Cosmetic EIRL, en el 2021 cometió 4 infracciones y son; declarar impuestos fuera de plazo, registro de libros de compras y ventas atrasados, no cancelar en el plazo los aportes de salud, las compras no presentan comprobantes de pago.
2. ¿Cuál es la situación económica de la empresa?  
Es regular, ya que se tuvo utilidad neta 23,566.00 soles afectando negativamente en su situación económica.
3. ¿Cuál es el estado de resultados antes de las infracciones tributarias y después de las infracciones?  
Los resultados antes de infracciones se obtuvo una utilidad neta de 38,932.00 sole y con infracciones una utilidad neta de 23,566.00 soles.
4. ¿De qué manera las infracciones tributarias repercuten en la situación económica de la empresa?  
Es una repercusión negativa porque fueron un total de 15,635.00 soles en multas por las infracciones cometidas.
5. ¿Según los estados financieros de la empresa del período 2021, presenta utilidad adecuada?  
Según los estados financieros del periodo 2021, la empresa no presenta utilidad adecuada, ya que es presento multas por infracciones el cual genero disminución en la utilidad neta de la empresa.

## Anexo 5. Entrevista aplicada

### GUÍA DE ENTREVISTA

**Objetivo:** Determinar la repercusión de las infracciones tributarias en la situación económica de la empresa Mundo Cosmetic E.I.R.L., Trujillo 2021.

**Lugar:** Trujillo

**Para:** Contador de la empresa

**Observación:** Información recaudada y utilizada solo con fines académicos.

**Preguntas:**

1. ¿Cuáles son las infracciones tributarias que ha cometido la empresa en el período 2021?

La empresa Mundo Cosmetic EIRL, en el 2021 cometió 4 infracciones y son; declarar impuestos fuera de plazo, registro de libros de compras y ventas atrasados, no cancelar en el plazo los aportes de salud, las compras no presentan comprobantes de pago.

2. ¿Cuál es la situación económica de la empresa en el 2021?

Es regular, ya que se tuvo utilidad neta 23,566.00 soles

3. ¿Cuál es el estado de resultados antes de las infracciones tributarias y después de las infracciones?

Los resultados antes de infracciones se obtuvo una utilidad neta de 38,932.00 sole y con infracciones una utilidad neta de 23,566.00 soles.

4. ¿De qué manera las infracciones tributarias repercuten en la situación económica de la empresa?

Es una repercusión negativa porque fueron un total de 15,635.00 soles en multas por las infracciones cometidas.

5. ¿Según los estados financieros de la empresa del período 2021, presenta utilidad adecuada?

Según los estados financieros del periodo 2021, la empresa no presenta utilidad adecuada, ya que es presento multas por infracciones el cual genero disminución en la utilidad neta de la empresa.

**Anexo 6. Validación de expertos**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

<b>Título de la investigación:</b>	"REPERCUSIÓN DE LAS INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA MUNDO COMESTIC EIRL., TRUJILLO 2021"					
<b>Línea de investigación:</b>	Desarrollo sostenible y gestión empresarial					
<b>Eje temático</b>	Infracciones Tributarias y Situación Económica. Pérdida					
<b>Tipo de instrumento (Marcar con X)</b>	<b>Cuestionario</b>	<b>Guía de entrevista</b>	<b>Guía de Observación</b>	<b>Ficha de análisis Documental</b>	<b>Otro instrumento</b> : _____	

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?		X	No Aplica
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)		X	No Aplica
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (Sólo cuestionario)	X		

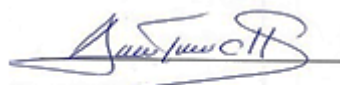
**Sugerencias:**

Nombres: Toro Chávez Andy

DNI: 42415856

Especialidad y Grado:

Contador – Maestro en Administración  
de Negocios MBA



Firma del Experto